

Riobamba 24 de septiembre del 2012.

Señora.
Valeria Monserrath Arostegui Oleas

Ciudad

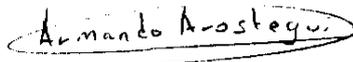
De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted, que en el acto constitutivo, ha sido elegida para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA, de la Compañía AROSTEGUI & AROSTEGUI CIA. LTDA., por un período de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la Compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran contemplados en el Art. vigésimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía y las demás funciones señaladas en el la Ley y en el Estatuto.

La Compañía AROSTEGUI & AROSTEGUI CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública el 07 de julio del 2012, otorgada ante la Notaria Tercera del Cantón Riobamba, Dra. Elba Fernandez Cando. y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 18 de septiembre del 2012, con el N° 1750, y anotado bajo el N° 9452 del Repertorio

Atentamente



Señor.
Armando Fabián Arostegui Oleas.
Gerente General.
C.C. 060333463-2

Aceptación.- Agradezco y acepto el nombramiento de Presidenta de la Compañía. Ciudad a 24 de septiembre del 2012.

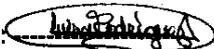


Señora.
Valeria Monserrath Arostegui Oleas
C. C. 060292378-1
Nacionalidad Ecuatoriana.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.1786.*
anotado bajo el No. 9764 del Repertorio..- Riobamba, a 25 de Septiembre del 2012.



APROBADO POR: 

INSCRITO POR: 